

Trimembración Social Hoy

La necesidad de un pensamiento social con conceptos vivos

01.01.2016

Von

Gerald Häfner

El mundo está en surgimiento y al mismo tiempo tan sujeto a regulaciones como nunca antes. En este campo de tensión, la idea de la trimembración social puede orientar a muchas iniciativas de la sociedad civil por la claridad de sus conceptos.

¿La trimembración en lo social puede tener alguna importancia para la actualidad? ¿Podemos usar unas ideas que tienen 100 años de antigüedad para pasar con ellas a la acción y al mismo tiempo esperar de los demás que las entiendan? ¿No será que, en lo social, más bien hay que encontrar lo que hay que hacer en cada momento, en función de cada situación social concreta?

Para encontrar una respuesta a estas preguntas, hay que tener claridad sobre el nivel de debate: en algunos aspectos Rudolf Steiner fue contemporáneo cercano, pero en otros sus ideas sociales iban tan lejos que para muchos resultaron imposibles de seguir. Con respecto a la trimembración social, obviamente, Rudolf Steiner inició un impulso que solo hoy empezamos a entender. Un impulso que no llegó a ser realidad como lo esperaba Rudolf Steiner.

Estamos viviendo tiempos dramáticos. El drama de los refugiados ha alcanzado una envergadura enorme. Pero esto es una consecuencia de cómo nosotros hemos organizado el mundo, con todas las tensiones políticas, económicas, sociales y militares en curso.

La antroposofía tiene alcance político

Son dramáticos los tiempos que estamos viviendo, y similarmente dramáticos fueron los tiempos en los que Rudolf Steiner empezó a colocar la idea de la trimembración social en el mundo. Sentía que era necesario entrar en acción. Quería formar un movimiento y cambiar a fondo las condiciones sociales. Su concepto de la trimembración del organismo social fue enfocado hacia una sociedad libre, justa y solidaria, a la altura de los tiempos. Pero la reacción de muchas personas fue: «La antroposofía me gusta, pero no quiero saber nada de la trimembración», o bien: «Sí, yo tengo un interés en lo espiritual, pero lo espiritual no debe inmiscuirse en lo político.» (Ideas sociales -realidad social -práctica social, GA 337a). A estas personas, Rudolf Steiner las llamó «almas somnolientas», y continúa: «¡Cuántas ganas tiene uno de despertarlas!» Esto es lo que intentó Rudolf Steiner con todas sus fuerzas al final de su vida terrenal.

La fraternidad y las garras de la Guerra Fría

Quien pregunte hoy a distintas personas sobre sus aspiraciones, obtendrá como respuesta que quieren cambiar algo en ellas mismas, siempre en relación con su estilo de vida, pero también con nuestro trabajo y cómo podemos cooperar mejor. Hace veinte años la mayor aspiración era un salario alto y un alto estatus social, ideales que hoy pasan cada vez más al segundo plano. Lo que hoy es importante es

hallar sentido en el trabajo, tener la sensación de hacer algo bueno, algo digno de identificarse con ello. Cada vez más personas se preguntan cómo podemos tener un mejor trato con el dinero, y hacen experimentos y experiencias en el campo del dinero regional (sistema monetario local), u organizan grupos de intercambio (sistema de intercambio). En muchos lugares las personas abandonan los esquemas tradicionales, buscando más fraternidad y menos frialdad, más encuentro y menos previsibilidad, más afecto, proximidad y sociabilidad. Pero al mismo tiempo, el espíritu frío y manipulador mete sus garras en todos los ámbitos de la vida. Yo conozco muchas personas que frente a estas condiciones, no tienen ganas de seguir viviendo ni trabajando.

En algunas clínicas, un programa calcula con base a una multitud de antecedentes si el paciente todavía tiene posibilidades de seguir viviendo o si el médico tiene el derecho a deshacerse de él. En este caso una luz en la pantalla del ordenador empieza a parpadear. El mundo está organizado de un modo que nos vemos obligados a mirarnos mutuamente bajo este tipo de criterios. Este fenómeno lo observo en mis colegas jóvenes. Ya no se entabla ninguna amistad sin usar la «calculadora social»: «¿A quién necesito para mi red social, a quién no?» Son esquemas de pensamiento que van anidando en nuestra conciencia y que condicionan nuestra mirada, por ejemplo, a la hora de hacer compras: ¿Cómo puedo recibir mucho con un mínimo de gastos? Este espíritu ha tomado posesión de nosotros, lo que a nivel global alcanza unas dimensiones inmensas. Solo hay que pensar en TTIP, el tratado comercial entre EEUU y Europa, y la invasión de la economía en las esferas de la vida jurídica y la vida espiritual, ajustando las leyes a los intereses de los «socios» que están negociando este tratado. De modo que el legislador, cuando quiera promulgar leyes, estará obligado a pedir el visto bueno de estos «socios». Será posible que empresas interpongan recursos contra el estado en el caso de que las decisiones del mismo afecten sus inversiones.

Vemos que algo está pasando que va socavando la vida jurídica y la vida espiritual. Al igual que en la Edad Media el poder estaba en manos de las Iglesias y en el siglo XX el estado tenía todo el control sobre la sociedad, hoy la economía reina sobre todos los ámbitos. Como consecuencia nos hemos acostumbrado a considerar mercancía lo que no lo es, como, por ejemplo, el terreno.

Tratamos la fuerza de trabajo como una mercancía, hablamos del «mercado» laboral, en el que el trabajo, en función del nivel de formación, tiene un determinado valor. Nos olvidamos de que no se trata de mercancías sino de seres humanos. [...] Esto tiene que ver con que en un mundo de división global del trabajo, ya no hay manera de medir en cuánto contribuye el individuo a la producción de un producto, por ejemplo, un zapato deportivo. Si este zapato deportivo cuesta 100 euros, 2,30 euros quedan para la persona que lo ha producido. Ahí se ve que también hay una relación injusta porque no hay un precio justo. Esto también es uno de los factores que hacen que los refugiados migren hacia Europa. Las corrientes de dinero que hemos creado facilitan que los adinerados se hagan más ricos y los pobres vivan en mayor miseria.

Todo esto lo consideramos como fenómenos naturales en los que no podemos influir. Y una vez más no nos damos cuenta de cómo cierto espíritu se apodera de nosotros, y como consecuencia dejamos de actuar desde la libertad y el conocimiento.

Con el enfoque de la trimembración social, Rudolf Steiner no nos ha dejado como herencia un modelo social finalizado. Él se centró en las fuerzas condicionantes de la vida social, y se preguntó por las condiciones saludables para lo social. Dos años después comentó en una ocasión: «No hay que acoger nada de esto, está escrito para otra época. Siempre hay que aplicar los conceptos a la realidad del presente.» Cuando miramos a nuestro presente, vemos que nada de lo que propuso Steiner está realizado, lamentablemente.

Nuevo amanecer

Vivimos en tiempos en los que los conceptos válidos de siempre y las instituciones tradicionales se han hecho cuestionables. Muchos intuyen que nuestro concepto del capital ya no funciona, que nuestro concepto del dinero es erróneo, y que nuestros conceptos de propiedad y trabajo han de cambiar. En todas partes la sociedad civil está diseñando alternativas, no solo en instituciones y universidades; más bien son personas que no se mueven con el mainstream y crean iniciativas como la del Global Ecovillage Network, en el que más de 4000 comunidades intentan un nuevo trato con la propiedad y el trabajo. En la mayoría de los casos estas personas no han tenido ningún contacto con la antroposofía, sin embargo son afines a lo que Steiner dijo sobre la trimembración social.

Responsabilidad sobre muchos hombros

Nos hemos acostumbrado a entender los ingresos como el resultado de un trabajo realizado. ¿Pero acaso no habría que hacer muchas cosas en el mundo que no se hacen porque no se pagan? Durante la mitad del curso de mi vida he hecho cosas que «no existen». Cuando en el colegio me preguntaron qué quería ser, me vinieron a la cabeza algunas profesiones existentes, pero mis aspiraciones estaban hechas para profesiones que entonces no existían. Hay muchas personas que tienen este potencial, pero no les damos espacio. Peor aún, hemos organizado el mundo laboral de un modo (véase Grecia y Portugal) que decimos: «Aquí está todo hecho. No hay sitio para ti. Ni interés ni necesidad. No tienes función ninguna en esta sociedad.» Sería muy saludable poder ver las cosas desde el lado contrario.

Ya sea que una persona haga pan, construya casas o eduque niños, cada tipo de trabajo se realiza para otras personas. ¿No resulta muy extraño que hayamos permitido que haya una pared entre nosotros y la realidad, que nos da la ilusión de que en el momento que trabajamos tenemos que hacerlo para nuestro interés personal? Es verdad justo lo contrario: tengo que mirar el interés del otro. ¿Cuál es la mejor manera de ayudarlo? El otro percibe esta actitud y volverá a pedir el mismo servicio. Por otro lado, el otro volverá a trabajar para mí, porque mediante el trabajo se puede hacer un intercambio fructífero de nuestras capacidades. La doctrina de Adam Smith era: «Con que cada uno solo piense en sí y sus propios intereses, será para el provecho de todos.» Si seguimos con esta ideología, arruinamos el planeta, y con él la humanidad.

¿Cómo suena la afirmación inversa formulada por Rudolf Steiner en su «principio social»? «El bienestar de toda comunidad de personas que en ella trabajan será tanto mayor en cuanto cada uno no requiera para sí mismo el producto de su trabajo. Es decir, cuanto más de este producto ceda a sus semejantes y cuanto más se satisfagan sus propias necesidades no de su propio trabajo, sino del de los demás.»

Deseo de justicia

Hay muchos estudios que muestran que las personas no solo piensan de una manera egoísta y que muchos guardan un deseo de fraternidad para la sociedad actual. En el año 2008, el premio Nobel de economía fue otorgado a Ellinor Ostrom. Ella había puesto patas arriba una de las verdades intocables de la ciencia de economías: el supuesto de que solo la propiedad privada podía motivar la acción e inversión, mientras que la propiedad colectiva solo podía conducir a la irresponsabilidad colectiva. Ella investigó alrededor de 400 tipos diferentes de propiedad colectiva («commons») y los comparó con casos de propiedad privada. En la mayoría de los casos, la administración de la propiedad privada fue superior a la colectiva bajo ciertos criterios, entre ellos el consenso sobre las reglas a seguir entre todos y la disposición de compartir tanto las ganancias como las pérdidas. Todo lo que antes estaba subyugado a los intereses económicos, empieza a perder hoy su valor. Muchos de los jóvenes tienen menos interés en la propiedad que los mayores; por ejemplo, no tienen coche y cuando necesitan uno lo alquilan durante

un periodo de tiempo.

Rudolf Steiner anticipó muchas de estas tendencias con la trimembración social y trató las cuestiones de un modo que nos sirven para llegar a conceptos viables, vivos y espiritualizados. Todas las personas de la sociedad civil con las que he hablado se dan cuenta de que nos faltan nuevos conceptos. En «Attac» se produjo la idea de introducir un impuesto sobre transacciones financieras. Es un pensamiento válido pero no integral; se fija en un detalle y no tiene ninguna visión del gran conjunto. Algo parecido ocurre en los grupos de intercambio de bienes, en los que falta una solución para conseguir créditos. Rudolf Steiner nos invita con la trimembración social a tratar estas cuestiones, pero no con el léxico de los años 1917/18/19, sino más bien con un lenguaje aplicable a nuestros tiempos.

Todos nos convertimos en legisladores

El ámbito de lo social donde menos despiertos estamos es el del derecho. La vida jurídica, para muchos de nosotros, es algo dado, y las leyes nos pueden parecer inmutables. En el «Fausto» se dice: «el derecho y la ley se dan por herencia como eterna enfermedad.» Tenemos la sensación de que el derecho nos quita la libertad, de que es una cosa que se nos impone desde fuera. Pero el derecho es algo que se genera y que cambia en cada momento. El derecho solo existe por el ser humano y con el ser humano. En la naturaleza no existe ningún derecho, y me atrevo a decir que tampoco existe entre los ángeles. El derecho solo existe donde los individuos libres se encuentran sobre la tierra, donde tienen que producir relaciones jurídicas para poder convivir. Quien haya fundado un jardín de infancia, u otra institución, sabe la cantidad infinita de regulaciones legales que tiene que conocer. Este es el derecho que se ha generado con el tiempo y que ahora nos determina y pesa sobre nosotros. Lo que tendríamos que desarrollar mucho más es la vivencia inversa, es decir, la vivencia de ser el creador del derecho. ¿De dónde viene el derecho? No es dado ni por Dios ni por la naturaleza. El derecho es un producto humano. En el pasado vino desde arriba; por ejemplo, de los reyes que promulgaron el derecho por la gracia de Dios. Esto todavía repercute en nuestro presente, pero ha dejado de tener validez porque en el ámbito del derecho somos todos iguales.

Esto no solo significa que todos somos iguales ante la ley y que tenemos los mismos derechos; también significa que todos somos igualmente responsables de la vida jurídica. El derecho solo puede ser algo, y así lo formuló Rudolf Steiner, en lo que todos tienen la misma posibilidad de participar y actuar. En el fondo, todos tendremos que convertirnos en legisladores porque la estructura futura de la sociedad está en nuestras manos. Por eso cada uno de nosotros se encuentra ante la cuestión: «¿Qué estoy haciendo?, ¿Qué función puedo tener yo en medio de estas cuestiones de la actualidad?»

Rudolf Steiner dijo que solo podrá haber futuro para la humanidad cuando la trimembración del organismo social esté entendida y puesta en práctica. En innumerables sitios surgen nuevas iniciativas sociales, a las que, sin embargo, faltan los conceptos e ideas adecuadas. Por eso la trimembración social no es algo que se acerca como un fenómeno externo. Se trata de formas de pensar para entender y producir con más claridad lo que ya existe, para llevarlo a la conciencia y conducirlo a conceptos vivos. Porque estos conceptos son lo que inspiran a transformar las vidas jurídica, espiritual y económica.